



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1285

19 de marzo de 2015

- 🔍 I.R.P.F. e Impuesto sobre el Patrimonio
- 🔍 Petroleras que vendan más de 30% en una provincia no podrán abrir EESS
- 🔍 UE trata hoy y mañana sobre Ucrania, Rusia, Libia, la energía y economía
- 🔍 La OCDE mejora su previsión de la eurozona por estímulo BCE y el petróleo
- 🔍 Las reservas de petróleo aumentaron en 9,6 millones de barriles en EEUU
- 🔍 La sede del Operador Ibérico del Gas estará en Bilbao
- 🔍 CLH firma convenio colaboración en la mejora de la Ronda de Mahón



I.R.P.F. e Impuesto sobre el Patrimonio

Orden HAP/467/2015, de 13 de marzo, por la que se aprueban los modelos de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio, ejercicio 2014, se determinan el lugar, forma y plazos de presentación de los mismos, se establecen los procedimientos de obtención o puesta a disposición, modificación y confirmación del borrador de declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y se determinan las condiciones generales y el procedimiento para la presentación de ambos por medios telemáticos o telefónicos.

- [PDF \(BOE-A-2015-2939 - 72 págs. - 2.711 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Petroleras que vendan más de 30% en una provincia no podrán abrir EESS

Las petroleras no pueden abrir gasolineras en cada provincia si superan el 30% de la cuota de mercado, cálculo que a partir de ahora se hará en función de sus ventas anuales en el año anterior y no por el número de estaciones de servicio que tenga en esa región, como ocurría hasta ahora.

Para realizar el cómputo se considerarán las estaciones en propiedad de cada petrolera, las que gestione directa o indirectamente, así como aquellas con las que tiene contratos de suministro en exclusiva en la provincia de la que se trate, según una nueva disposición adicional introducida por el PP en el trámite de enmiendas de la ley de hidrocarburos.

En el caso de Baleares y Canarias el cómputo se realizará de forma independiente para cada isla, al igual que en los casos de Ceuta y Melilla.

Se considerará que forman parte de la misma red de distribución todas las gasolineras que sean titularidad del mismo grupo empresarial.

Estos cambios persiguen acotar más el peso en el mercado de las petroleras tradicionales, que desde la modificación de la ley de hidrocarburos del año 2013 tenían prohibido abrir gasolineras si tenían más del 30% de las estaciones de servicio en una misma provincia.

No obstante, al igual que entonces se mantiene la posibilidad de renovar contratos entre las petroleras y terceros para gestionar gasolineras, aunque con ello se rebase el umbral del 30%.

El Gobierno podrá levantar la prohibición o revisar este porcentaje en un plazo de tres años o cuando la evolución del mercado y la estructura empresarial del sector lo aconsejen, indican las enmiendas.

El PP, que tiene mayoría absoluta en el Congreso y cuyas enmiendas previsiblemente serán aprobadas, considera que es "más justo" establecer el peso de cada compañía en el mercado por volumen de venta en vez de por el número de instalaciones "dada la importante divergencia" que hay entre las gasolineras.

Asimismo, señala que con esta medida quiere evitar que las petroleras se deshagan de instalaciones de su propiedad con menor negocio y adquieran otras con más actividad sin superar el 30% de cuota.

El Ministerio de Industria podrá obligar a las petroleras a remitirle los contratos de suministro en exclusiva con terceros con el objetivo de supervisar que se cumplen las limitaciones establecidas en la normativa.

Por otro lado, el texto remitido por el PP propone eliminar la autorización previa para las empresas comercializadoras de gas natural de países de fuera de la UE si ya cuenta con el permiso de algún país miembro.

Estas enmiendas fueron presentadas anoche fuera del plazo previsto y para poder introducirlas será necesario un acuerdo por unanimidad de la Junta de Portavoces, circunstancia "normal y que sucede con cierta frecuencia" en el trámite parlamentario, explica el PP.

Dentro del bloque de enmiendas presentadas en plazo y con el objetivo de hacer un mejor seguimiento de las cuotas de mercado de cada operador, el PP ha introducido un cambio para poder modificar la periodicidad con la que las gasolineras envían a Industria precios, volumen de venta y marca.

Esta enmienda también permitirá reportar los precios de venta al público de productos petrolíferos a la CE a partir de medias ponderadas en función del volumen de ventas de cada gasolinera.

Por último, las estaciones de servicio que no pertenezcan a la red de un operador mayorista podrán informar a los clientes de a qué empresa compran el combustible que venden, medida que persigue que aporten más transparencia al consumidor.

La semana pasada el titular de Industria, José Manuel Soria, abrió la puerta a limitar el peso de las petroleras al animar a los grupos parlamentarios a plantear propuestas en este sentido durante el debate de enmiendas a la totalidad de la ley.

FUENTE: EFECOM



UE trata hoy y mañana sobre Ucrania, Rusia, Libia, la energía y economía

Los jefes de Estados y de Gobierno de la Unión Europea (UE) celebran hoy y mañana una cumbre en la que tratarán las situaciones de Ucrania, Rusia y Libia como inquietudes exteriores, y la evolución de la economía europea y sus pasos hacia una unión energética futura.

Los líderes comenzarán su reunión a partir de las 15.45 GMT tras su tradicional cita con el presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, y seguirán con un debate sobre los trabajos para establecer la futura unión energética entre los Estados miembros, y así reducir su dependencia actual de algunas áreas como ocurre con el gas de Rusia.

En ese punto se espera que los líderes respalden la propuesta de la Comisión Europea (CE) para reducir la dependencia de las importaciones rusas, en especial mediante el desarrollo de interconexiones de gas y electricidad que permitan acabar con el aislamiento de regiones como la Península Ibérica.

A partir de las 18.00 GMT, en que está prevista la cena de trabajo, los Veintiocho se centrarán en la situación en Ucrania, un punto en el que se espera que renueven su respaldo a los acuerdos de paz de Minsk en el este del país, que ya han traído mejoras sobre el terreno con un alto el fuego o la retirada de armas pesadas.

Para el viernes queda el debate en torno a la "situación económica" y la implementación de las reformas estructurales de los países, así como sobre la negociación para un futuro acuerdo de libre comercio e inversiones (TTIP, en inglés) entre la UE y EEUU.

En la agenda oficial no figura que los Veintiocho vayan a tratar la preocupante situación de Grecia, cuyo primer ministro, Alexis Tsipras, pidió el martes una reunión a cinco en los márgenes de la cumbre con los presidentes de la CE, Jean-Claude Juncker, y del BCE, Mario Draghi, así como con el de Francia, François Hollande, y la canciller de Alemania, Angela Merkel.

El objetivo de Tsipras sería plantear la cuestión de la deuda griega y el estado de las negociaciones al más alto nivel político, como ya anunció que sería necesario si las conversaciones técnicas en curso con las instituciones no prosperan.

Respecto a Ucrania y Rusia, una de las situaciones que más preocupan a los Veintiocho, fuentes comunitarias explicaron que Tusk prepara una declaración con Merkel y Hollande, ambos presentes en la negociación de Minsk II en febrero pasado entre Kiev y los separatistas prorrusos, de cara a lograr el máximo consenso entre los países.

Para el viernes se ha dejado el debate sobre Libia, en que los líderes darán su pleno apoyo a las negociaciones auspiciadas por la ONU para crear un gobierno de unidad, sin descartar sanciones en el futuro a quienes traten de obstaculizar el proceso.

Mañana abordarán también la situación económica de la UE y el semestre europeo de coordinación de

políticas macroeconómicas, en una reunión a la que se sumará el presidente del Banco Central Europeo.

Los líderes quieren dar también un impulso político a la negociación comercial con EEUU, dando más importancia al contacto con la sociedad civil y a la explicación de su contenido.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La OCDE mejora su previsión de la eurozona por estímulo BCE y el petróleo



La OCDE mejoró ayer sus previsiones económicas para la zona euro tanto para este año como para el próximo por las medidas de estímulo del Banco Central Europeo (BCE) y por el bajón del precio del petróleo.

En su informe interino de perspectivas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) advirtió asimismo de los riesgos de que no se emprendan reformas que favorezcan la expansión de una demanda y una inversión muy débiles.

El organismo también revisó al alza las proyecciones para Japón, mientras que mantuvo sin cambios las de Estados Unidos, que va a seguir siendo el motor económico del grupo, con un avance del producto interior bruto (PIB) del 3,1% en 2015 y del 3% en 2016, tras el 2,4% de 2014.

Para la zona euro, la organización calcula ahora que la progresión del PIB, después del modesto 0,9% del pasado ejercicio, será del 1,4% en el actual y del 2% en el próximo, es decir tres décimas más en cada caso de lo que había anticipado en noviembre.

Entre los tres grandes países del euro, Alemania continuará siendo la que tire del carro, con incrementos del 1,7% en 2015 y del 2,2% en 2016, mientras Francia se quedará en un 1,1% y un 1,7%, respectivamente, e Italia con un 0,6% y un 1,3%.

La economista jefe de la OCDE, Catherine Mann, explicó que el dispositivo de compra masiva de títulos de deuda, anunciado por el BCE en enero, se ha traducido en una depreciación del euro que va a favorecer las exportaciones de los países de la eurozona y también en una fuerte subida de las acciones, que podría entrañar riesgos financieros si se crea una burbuja.

Por eso, hizo hincapié en que los políticos no deben asentarse únicamente en el BCE, ya que la llamada expansión cuantitativa que ha puesto en marcha no puede ser el único apoyo de la recuperación económica, y recordó que no deben ralentizarse las reformas estructurales.

Mann también apostó por una mayor armonización en las regulaciones en el interior del mercado único, en particular en las industrias de redes (energía, telecomunicaciones o transportes), porque eso hará más eficaz el conocido como Plan Juncker para estimular la inversión y el consumo, que están en niveles bajos.

Otro de los problemas que afecta en particular a Europa es el paro y una tasa de empleo que apenas se ha recuperado, lo que les hace pensar que la productividad aumentará a un ritmo muy superior al de los salarios, que constituyen una de las bases para la demanda.

El escenario dibujado por la OCDE para Estados Unidos es significativamente diferente, ya que en ese caso el principal vector de la "continuación del ciclo de recuperación" es la fortaleza de la demanda interna, alimentada por el abaratamiento del petróleo.

Los autores del informe admiten que la actividad se ha visto afectada en Estados Unidos durante el primer trimestre por la ola de frío que sacudió el noreste del país, pero consideran que ese impacto se irá borrando en los próximos meses.

Y en cuanto a la apreciación del dólar, que va a perjudicar sus exportaciones, tampoco creen que vaya a pesar de forma significativa sobre su PIB ya que los estadounidenses van a consumir más productos extranjeros (ahora más baratos) y eso genera una dinámica positiva en el exterior, pero también en el propio país.

Sobre Japón, la OCDE mejoró sus previsiones de noviembre pasado tanto para este año al 1% (dos décimas más), como sobre todo para el próximo al 1,4% (cuatro décimas suplementarias), tras el estancamiento económico que vivió en 2014.

Las razones son muy similares a las de la zona euro, es decir, el descenso del precio del petróleo, la política monetaria de su banco central y el paquete de estímulo fiscal para 2015.

Mann insistió en que es "crucial" para Japón la aplicación de reformas estructurales que favorezcan la competencia, la productividad, el comercio y la participación de la fuerza laboral, sobre todo teniendo en cuenta la altísima deuda pública, en torno al 230 % del PIB.

En cuanto a los grandes países emergentes, la OCDE indicó que India en los dos próximos años va a crecer (7,7% y 8%, respectivamente) a un ritmo superior al de China, que por su parte, se situará en torno al objetivo oficial del 7%: en concreto un 7% en 2015 y un 6,9% en 2016.

El contrapunto lo marca Brasil, que ve corregidas sus expectativas severamente a la baja (un menos 0,5% en 2015 y 1,2% en 2016) debido al descalabro de los precios del petróleo, pero también a la política monetaria y fiscal y a la "incertidumbre política".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Las reservas de petróleo aumentaron en 9,6 millones de barriles en EEUU



Las reservas de petróleo en EEUU aumentaron en 9,6 millones de barriles la semana pasada, un 2,1 por ciento más que la anterior, y se situaron en 458,5 millones, informó ayer el Departamento de Energía.

De este modo, los inventarios superaron de nuevo el nivel más alto de reservas de petróleo desde la década de 1930, precisó el informe oficial.

En las últimas cuatro semanas, las importaciones de crudo tuvieron un promedio diario de 7,234 millones de barriles, un 0,6 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior.

En la semana que terminó el 27 de febrero, las refinerías operaron al 88,1% de su capacidad, frente al 87,8% de la pasada semana.

Una vez conocido el dato, el precio del barril de petróleo de Texas (WTI) para entrega en abril bajaba 1,14 dólares y se situaba en 42,32 dólares.

Por lo que se refiere a los inventarios de gasolina, el informe precisa que se redujeron en 4,5 millones de barriles respecto a la pasada semana, hasta situarse en 235,4 millones de barriles, un 1,9 por ciento menos que la semana anterior.

Las reservas de combustible para calefacción crecieron en 400.000 barriles, hasta los 125,9 millones, un 0,3 por ciento más que la semana precedente.

Estas cifras excluyen la Reserva Estratégica de Petróleo del Gobierno, que se mantuvo en 691 millones de barriles.

El total de existencias de crudo y productos refinados, incluida la Reserva Estratégica, alcanzó la pasada semana los 1.882,5 millones de barriles, comparado con los 1.875,5 millones en la semana precedente.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La sede del Operador Ibérico del Gas estará en Bilbao



La sede oficial del Operador Ibérico del Gas estará en Bilbao después de que el PNV haya acordado con el Gobierno su ubicación en el marco de las negociaciones sobre el Proyecto de Ley de Hidrocarburos, según informó ayer el Grupo Vasco en el Congreso.

El Proyecto de Ley de Hidrocarburos, en trámite en el Congreso de los Diputados, regulará por primera vez el mercado del gas en España, para lo que preveía la creación de un único operador para facilitar las operaciones de compraventa de gas en España (MIBGAS).

Euskadi proyecta desde hace años la creación de este mercado, al que llamaba Iberian Bilbao Gas Hub (IBGH), -"hub" es la palabra inglesa con la que se conoce a este mercado, en el que se pactan las ventas y los precios a corto plazo de esta materia prima-

Pero de aplicarse lo previsto inicialmente en la ley, el "hub" vasco quedaría fuera de este mercado. El Grupo Vasco y el Gobierno Vasco "han logrado reconducir esta situación, poner en valor Euskadi y el

IBGH e integrar los dos 'hubs' en uno, MIBGAS, que tendrá su sede social en Bilbao", según ha informado el Grupo Vasco por medio de un comunicado.

La decisión ha llegado tras "las intensas negociaciones" que durante las últimas semanas ha mantenido el PNV, junto al Gobierno Vasco, con el Ministerio de Industria.

El Grupo Vasco recuerda que este es el motivo por el que votó en contra de las enmiendas de totalidad al Proyecto de Ley debatidas la semana pasada y la razón por la que no presentó enmiendas parciales al mismo en relación al papel de los operadores en el nuevo mercado regulado del gas.

Finalmente, recuerda que el proceso de negociación no se ha cerrado por completo, y que sigue su curso para concretar algunos aspectos de esta integración de los dos operadores de gas, y pide respeto al proceso y a las conversaciones que a partir de ahora deben mantener MIBGAS e IBGH.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



CLH firma convenio colaboración en la mejora de la Ronda de Mahón



El director general de Operaciones de CLH Juan Bonilla, y el conseller de Movilidad y Proyectos del Consell Insular de Menorca, Luis Alejandro, han firmado un convenio de colaboración por el que la compañía se compromete a colaborar en las obras de mejora de la Ronda de Mahón en su tramo de bajada al puerto.

Los trabajos consistirán en la renovación del firme de la carretera, en el tramo comprendido entre el kilómetro 0 y el 1,3. CLH participará en la financiación de las obras mientras que el Consell, como titular de la vía, será el encargado de llevar a cabo la contratación y ejecución del proyecto.

El Grupo CLH está vinculado a Mahón desde 1956, cuando puso en marcha una instalación de almacenamiento en la zona de Cala Figuera. Este centro cesó su actividad en febrero de 2010, tras la puesta en servicio de una moderna planta en las proximidades del aeropuerto, que cuadruplica la capacidad de almacenamiento con la que contaba la compañía en la isla.

El proyecto, con una inversión de 22 millones de euros, supuso también la construcción de un poliducto de más de 5 kilómetros entre la nueva instalación y la estación de bombeo del puerto, que permite abastecer al centro directamente desde la zona de descarga de buques.

Tras la inauguración de la planta, CLH realizó el desmantelamiento de la instalación de Cala Figuera y la recuperación ambiental de sus terrenos, después de utilizar la novedosa técnica de la biorremediación, en la que se emplearon procesos biológicos para limpiar el suelo. En el área recuperada se desarrollarán nuevas actividades comerciales y portuarias.

FUENTE: CLH

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

